

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 179 Fecha Estado: 31/10/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320080066000	Ordinario	LUIS ORLANDO VANEGAS ESTRADA	ISS	Auto reconoce personería se le reconoce personería judicial para representar a la parte demandante a la sociedad GOMEZ A. ASESORIAS JURIDICAS S.A.S. CON Nit 901127645-5 y al Dr. CHRISTIAN MENDOZA TRILLOS con TP. No. 305.209 del Consejo Superior de la J, en los términos y para los efectos de la designación como apoderado judicial dentro del certificado de existencia y representación legal de la sociedad. JDC	28/10/2022		
05001310501320140133300	Ejecutivo Conexo	NIDIAM NARVAEZ BEDOYA	LUZ ESTELLA MONTOYA URREGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia inicial para el próximo DIEZ (10) DE FEBRERO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), que se registrá por el artículo 372 del CGP. Se advierte que en la audiencia inicial, se agotarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, y el mismo día y a continuación, se celebrará la audiencia de Instrucción y Juzgamiento, que se registrá por el mandato del artículo 373 del CGP. Se advierte que la ejecutante deberá comparacer a la audiencia para absolver interrogatorio de parte. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320160088900	Ordinario	LUIS ALFONSO MONTOYA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	28/10/2022		
05001310501320180024100	Ejecutivo Conexo	EUDES DE JESUS MARIN BETANCUR	FLORISTERIA JARDIN KENEDY OSPINAS Y CIA LTDA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta al oficio allegada por la entidad TRANSUNIÓN para lo que estime pertinente.(Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320180059300	Ordinario	CARMENZA EDILMATOBON LOPERA	PORVENIR	Auto pone en conocimiento ORDENA INICIAR INCIDENTE DE SANCIÓN EN CONTRA DEL FOMAG Y PORVENIR S.A. LJR.G.	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180062500	Ordinario	ROSA ELVIA PEREZ LONDOÑO	UGPP	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	28/10/2022		
05001310501320200000700	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	GLORIA ELENA GUERRA ESCOBAR	Auto requiere se reconoce personería para llevar la representación de la parte actora al doctor CHRISTIAN DANIEL MENDOZA con TP número 305.209 del CJS. Se ordena oficiar a la EPS SURA, para que, indique al despacho los datos de contacto de la señora GLORIA ELENA GUERRA.	28/10/2022		
05001310501320200017700	Ordinario	GLADYS LOAIZA ECHEVERRI	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento SE ABSTIENE DE RECONOCER PERSONERÍA AL DR. JAVIER LEONARDO MUNERA MONSALVE. LJRG.	28/10/2022		
05001310501320200023400	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO MOSQUERA BENITEZ	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO, EDU	Auto pone en conocimiento PRIMERO: DESESTIMAR el incidente de nulidad interpuesto por la parte accionada OMEGA INGENIERIA ASOCIADOS SAS por las razones expuestas. SEGUNDO: DAR continuidad al trámite del proceso, fijándose nueva fecha para las audiencias del art 77 y 80 del CPT Y SS una vez se ejecutoriado el presente auto. TERCERO: CONDENAR EN COSTAS a OMEGA INGENIERIA ASOCIADOS SAS por resultar vencida con la formulación del incidente. Se fijan las agencias en derecho en la suma de \$1.000.000 en favor de la parte demandante.	28/10/2022		
05001310501320200024200	Ordinario	CONSUELO DEL SOCORRO CHAVERRA VELEZ	GLADYS CECILIA PATIÑO TORO	Auto que accede a lo solicitado no se accede a la solicitud de emplazamiento, pues no se ha dado cumplimiento al auto de sustanciación 656 del 14 de junio del año 2022, en donde se le insta a realizar las gestiones de notificación en debida forma.	28/10/2022		
05001310501320200040000	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	ELENA GOMEZ DE SEPULVEDA	Auto requiere se requiere a la parte actora para que, remita a la parte accionada comunicación, a la calle 35 sur numero 39-58, en donde se advierta conforme lo establece el artículo 29 del CPT Y SS, que su no comparecencia traerá como consecuencia el nombramiento de curador ad-litem que le represente.	28/10/2022		
05001310501320200041300	Ordinario	DARIO DE JESUS ESCOBAR GUZMAN	COLPENSIONES	Auto corre traslado A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, DEL DICTAMEN DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL. LJRG.	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200043800	Ordinario	ADRIANA MARIA MEJIA DELGADO	COLTEFINANCIERA S.A.	Auto requiere toda vez que a la fecha la pasiva COLTEFINANCIERA SA, no ha dado respuesta al oficio remitido por el despacho, se ordena requerir previa apertura de incidente de sanción, para que, informe las razones de su omisión.	28/10/2022		
05001310501320210001700	Ordinario	VICTOR HUGO GALAN BETANCUR	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	28/10/2022		
05001310501320210004100	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	LIBARDO DE JESUS SANCHEZ SIERRA	Auto pone en conocimiento RECONOCE PERSONERÍA. NO TIENE NOTIFICADO AL DEMANDADO Y ORDENA OFICIAR A EPS SURA Y COLPENSIONES. LJRG.	28/10/2022		
05001310501320210007700	Ordinario	CONRADO DE JESUS CASTAÑO RODRIGUEZ	FABIO PINEDA	Auto ordena abrir incidente Así las cosas, el Despacho encuentra procedente iniciar incidente de sanción a la referida entidad, concediéndole TREINTA (30) DÍAS, so pena de proceder con las sanciones legales estipuladas en el artículo 44 del CGP, para que practique y remita el dictamen decretado, sin realizar ningún cobro por la realización del mismo.	28/10/2022		
05001310501320210018900	Ordinario	HECTOR HERNAN SOTO MUÑOZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento ORDENA REQUERIR A LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. LJRG.	28/10/2022		
05001310501320210030500	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO MONTOYA CASTAÑO	CONSTRUCCIONES Y CONCRETOS ALIADAS SAS	Auto resuelve nulidad se despacha desfavorablemente la solicitud elevada por la parte actora. Ejecutoriado el presente auto, se procederá con la fijación de audiencia del art 77 y 80 del CPT Y SS.	28/10/2022		
05001310501320210031700	Ordinario	JOHANA MARIA SEPULVEDA ZAPATA	OPTIMA LIMPIEZA SAS EN LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA	Auto ordena oficiar se ordena oficiar a la pasiva y a PROTECCION SA para que, den respuesta al requerimiento del despacho, so pena de sanción conforme el art 44 del CPT Y SS.	28/10/2022		
05001310501320210032000	Ordinario	GABRIEL GRANADA OCAMPO	JORGE MORENO ZULUAGA	Auto pone en conocimiento ORDENA NOTIFICAR A LA CODEMANDADA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA INFORMADA POR LA DIAN. LJRG.	28/10/2022		
05001310501320210032700	Ordinario	EDILMA DEL SOCORRO GARCIA GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento RECONOCE PERSONERÍA Y ORDENA ENVIAR CITACIONES A NUEVA DIRECCIÓN. LJRG.	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210038700	Ordinario	HERNAN DE JESUS PEREZ ARIAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento en atención a la programación de fuero sindical se hace necesaria la reprogramación de la audiencia del artículo 77 del CPTYSS audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto, para el próximo veinte (20) de abril del año dos mil veintitrés (2023) a las tres y treinta de la tarde (3:30 pm)	28/10/2022		
05001310501320210041600	Ordinario	MARIA VANESSA CASTAÑO RIOS	YURI GARCIA QUINTERO	Auto corre traslado A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS (03) DEL DICTAMEN DE PÉRDIDA CAPACIDAD LABORAL APORTADO POR LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PCA. LJRG.	28/10/2022		
05001310501320210042200	Ejecutivo Conexo	HERNAN DARIO CADAVID CADAVID	CINDY PAOLA MUÑOZ GUTIERREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se condena en costas a la parte ejecutada, Se requiere a los apoderados de las partes para que una vez ejecutoriada ésta providencia, presenten la liquidación del crédito en los términos del artículo 446 del CGP, (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320210045200	Ordinario	YURLEY VILLEGAS ARBOLEDA	PORVENIR S.A.	Auto ordena citar sujetos procesales conforme el artículo 61 del CGP, vincúlese por pasiva a la accionada, y notifiqese por secretaria de despacho conforme la ley 2213 de 2022. Igualmente, se requiere a la pasiva, para que, aporte al expediente la hoja de vida completa del señor CRISTIAN CAMILO ARBOLEDA, para lo cual, se les concede el término de 10 días.	28/10/2022		
05001310501320210046700	Ordinario	ALVARO ALEXIS BLANCO GARCIA	ADOLFO LEON CORREA RESTREPO	Auto pone en conocimiento RESPUESTA A OFICIO Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. LJRG.	28/10/2022		
05001310501320210049300	Ordinario	HECTOR RODRIGO ECHAVARRIA OROZCO	DANIEL SUAREZ RAMIREZ	Auto requiere Previo a resolver la procedibilidad de los recursos presentados en nombre de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. (472), se requiere a la Dra. ANNY NATALIA PULIDO HUERGO, para que en el término de TRES C03) DÍAS, aporte el mensaje de datos proveniente de la cuenta digital para recibir notificaciones judiciales, inscrita por la entidad que aduce representar en el certificado de existencia y representación legal.	28/10/2022		
05001310501320220002600	Ejecutivo Conexo	BERTHA LUCERO HURTADO IDARRAGA	FONDO DE PASIVO SOCIALFERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto ordena oficiar SE ORDENA EXHORTAR AL FONDO DEL PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA. (Ver auto en el micrositio del Despacho) AD	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220005700	Ejecutivo Conexo	JUAN CARLOS MANCERA ESCOBAR	PROTECCION S.A.	Auto termina proceso por pago SE DECLARA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL y CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE HACER. SE ORDENA LA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL. (VER AUTO EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO) AD	28/10/2022		
05001310501320220006500	Ejecutivo Conexo	SANDRA PATRICIA RAMIREZ AGUDELO	UGPP	Auto resuelve intervención sucesor procesal Se declara a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) como sucesora procesal de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, Se ordena la notificación del auto por medio del cual se libró mandamiento de pago a la sucesora. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320220007600	Ordinario	NOHEMY ALCIRA GRANADOS LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva hora para la realización de la audiencia que se encuentra programa, las nueve de la mañana (9:00 a.m), quedando entonces como fecha y hora para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto, el próximo TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M). ésta audiencia se CONCENTRARÁ con el proceso radicado 05001310501320220010000 , deberán los demandados comunes, enviar el mismo apoderado a la diligencia. (Ver auto en el micrositio del Despacho) Ad	28/10/2022		
05001310501320220008800	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Se ordena exhortar a la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del requerimiento so pena de sanciones de ley, aporte la historia laboral completa y actualizada del ejecutante. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320220010000	Ordinario	ASTRID ELENA DEL CARMEN NIETO CARDONA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva hora para la realización de la audiencia que se encuentra programa, las nueve de la mañana (9:00 a.m), quedando entonces como fecha y hora para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto, el próximo TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M). ésta audiencia se CONCENTRARÁ con el proceso radicado 05001310501320220007600, deberán los demandados comunes, enviar el mismo apoderado a la diligencia. (Ver auto en el micrositio del Despacho)	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220011400	Ordinario	MARTA CECILIA GALVIS FRANCO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase por contestada la demanda de intervención por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto, para el próximo DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M). Se le advierte a las partes que deberán tener disponibilidad hasta las 3:00 p.m para la asistencia a la diligencia. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320220012800	Ordinario	HECTOR MARIO MOLINA OSSA	CONSORCIO CCC ITUANGO	Auto que accede a lo solicitado no se acepta la renuncia de poder presentada por la doctora MATILDE BOLIVAR BUSTAMANETE con TP número 88.066 del CSJ, pues no se da cumplimiento al art 76 del CGP.	28/10/2022		
05001310501320220016100	Ejecutivo	ANGELA MARIA ZALAZAR CORREA	RICARDO PINILLA GARCIA	Auto corre traslado Se corre traslado a la parte ejecutante por el término de tres (3) días de la tacha de falsedad presentada por el apoderado judicial del ejecutado para lo que estimen pertinente, archivo que en la construcción del expediente electrónico se denominan: 21Memorial. Se requiere a las partes para que en el mismo término (tres días), allegue pruebas. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320220020000	Ordinario	STIBEN ALEJANDRO VASCO USUGA	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento notifíquese por el despacho nuevamente a la señora YENNI ALEJANDRA VELEZ VERA, pues en el acta remitida por el despacho se advirtió que debía contestar el libelo gestor, y dicha situación no tiene consonancia con la figura procesal mediante la cual, fue citada la señora VELEZ VERA. Así las cosas, remítase acta de notificación nuevamente, dejándose sin efecto la realizada el 29 de agosto de las calendas.	28/10/2022		
05001310501320220021300	Ejecutivo Conexo	JAVIER MEJIA NIETO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena DAR APERTURA DEL TRÁMITE SANCIONATORIO frente a Colfondos SA. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320220023200	Ordinario	LUIS ALEJANDRO LOPEZ NARANJO	AMBIPAR RESPONSE COLOMBIA S.A.S. ANTES DESTINO SEGURO S.A.S	Auto pone en conocimiento considera el despacho que se encuentra subsanado e requisito solicitado por esta dependencia judicial. Consecuente a lo anterior, se da por contestada la demanda y se reconoce personería al doctor DANIEL ISAIAS SANTANA LOZADA con TP número 117.321 del CSJ	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220023900	Ejecutivo Conexo	DIONICIO HINESTROZA	ARCELEC S.A.	Auto ordena oficiar Se ordena exhortar a la entidad Bancaria Bancolombia a fin de que allegue dentro de los tres (3) días siguientes a la recepción del requerimiento so pena de imponerse las sanciones de ley, los extractos bancarios de la cuenta N°83137633038 de propiedad del señor DIONICIO HINISTROZA PALACIOS identificado con C.C. 48.468.010, generados entre los meses de enero a abril del año 2022. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320220025100	Ordinario	FABIOLA ZULUAGA GIL	GRUPO ARGOS S.A.	Auto pone en conocimiento por cumplir los requisitos establecidos en el art 31 del CPT Y SS, se da por contestada la demanda respecto a CEMENTOS ARGOS SA. Se reconoce personería a la doctora LEIDY YOVANNA GOMEZ con TP número 221.943 del CSJ para llevar la representación de la parte accionada. Se informa a la parte demandante del atacamiento de la medida cautelar innominada decretada por el despacho, pues así lo acredita la pasiva CEMENTOS ARGOS SA. Ahora, conforme lo enunciado en la contestación de la demanda, se corrige que Litis consorte necesaria por pasiva responde al nombre de GILMA ROSA GIRALDO, quien puede localizarse en la calle 98 cc numero 80c-26 Barrio Doce de Octubre, Medellín.	28/10/2022		
05001310501320220026700	Ejecutivo Conexo	JORGE RODRIGO ROSALES SOLANO	PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación SE APRUEBALA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte ejecutante. Se liquidan cosas de la ejecución. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320220029300	Ejecutivo Conexo	LUIS CARLOS MORENO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da traslado del escrito de excepciones presentado por la entidad ejecutada, a la parte ejecutante por el término de diez (10) días a fin de pronunciarse sobre las mismas y enuncie o adjunte las pruebas que pretenda hacer valer en éste proceso. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia inicial para el próximo DOS (2) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M), que se regirá por los artículos 372 del CGP. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220039300	Acoso Laboral	HECTOR ALONSO MONROY ESCUDERO	CARLOS ALBERTO CALDERON AGUILAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por contestada la demanda por toda la parte pasiva del proceso de la referencia, así como la contestación a la reforma de la demanda. Se corre traslado por tres (3) días a la parte actora de la excepción previa interpuesta por la pasiva denominada “falta de competencia”. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, y a continuación y el mismo día, se celebrará la Audiencia del Artículo 80 del mismo estatuto, para el próximo DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM), para la cual deberán tener disponibilidad de todo el día, incluyendo el día siguiente 11 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) HASTA LAS TRES DE LA TARDE (3:00PM).(AG)	28/10/2022		
05001310501320220039500	Ordinario	GLORIA ALICIA AGUDELO CHANCI	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	28/10/2022		
05001310501320220043100	Tutelas	GLORIA MARIA CASTRO CARDONA	NUEVA EPS	Auto concede impugnación tutela ANTE LA SALA LABORAL DEL T.S.M. JDC	28/10/2022		
05001310501320220044200	Ordinario	MILLER NEY JOSE ALFEREZ MARTINEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto admite demanda EN CONTRA DE LICUA S.A. SUCURSAL COLOMBIA Y RECHAZA EN CONTRA DE EPM. LJRG.	28/10/2022		
05001310501320220045800	Tutelas	IRMANGERY DURAN LUCENA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	28/10/2022		
05001410500920220083601	Tutelas	JOHN JAIRO CASTAÑO DURANGO	ISVIMED	Auto avoca conocimiento AVOCA IMPUGNACIÓN TUTELA. JDC	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)